



Ultimas Noticias Sobre la Ocupación de San Bernardo

LA HAINE - SEVILLA :: 25/05/2005

Los antidisturbios han cercado el edificio de San Bernardo y un nutrido grupo de personas apoya la ocupación desde fuera.

Ayer, ya avanzada la tarde se personó la propiedad en el edificio ocupado de San Bernardo. Ha resultado que el Ayuntamiento ha realizado un convenio con una empresa privada y, aunque el suelo es publico, y la mayor parte de las viviendas debían estar destinadas a uso social, la propiedad del inmueble es privada. Además se ha modificado el tipo de protección de las viviendas, que ya no son de realojo, sino que una parte son viviendas libres y otras VPO comunes. El Ayuntamiento de Sevilla sigue especulando con la propiedad pública.

La juez encargada del caso, como medida cautelar, ha prohibido la entrada en el edificio, y para cumplir el mandato se personó ayer por la noche un nutrido grupo de antidisturbios que ha estado hasta esta mañana haciendo guardia en la puerta del inmueble. Un grupo de vecinos permanece dentro del inmueble que no ha podido ser desalojado, otro grupo numeroso de vecinos esta apoyando en la calle.

Cuando unas vecinas intentaron entregar comida a los ocupantes los antidisturbios se pusieron nerviosos y las empujaron, una joven que se interpuso entre los policías y las ancianas resultó agredida.

En estos momentos sigue la ocupación. Entre unas quince y veinte personas permanecen en el interior del edificio y unas cuarenta personas permanecen apostadas en la puerta apoyando la ocupación a pesar del increíble calor que esta haciendo hoy en Sevilla.

Se ha convocado una concentración de apoyo mañana a las 10:30 de la mañana en la puerta del edificio ocupado, C/ San Bernardo 50. Allí os esperamos.

¡Ni un desalojo más en San Bernardo!

¡Ni gente sin casas, ni casas sin gente!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ultimas-noticias-sobre-la-ocupacion